

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30388** CODORNIU, S.A.

El Administrador único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará el próximo día 2 de diciembre de 2009, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social, "Casa Codornú", en Sant Sadurní d'Anoia, provincia de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 3 de diciembre de 2009, a la misma hora en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2009, debidamente auditados por los Auditores de Cuentas de "Codornú, Sociedad Anónima".

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2009, formulada por el Administrador Único de "Codornú, Sociedad Anónima".

Tercero.- Aprobación de la gestión social desempeñada por el Administrador Único durante el ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2009.

Cuarto.- Ratificación de los acuerdos adoptados por el Sindicato de obligacionistas de Codornú, Sociedad Anónima, Emisión 1997, en el día 1 de diciembre de 2009, sobre modificación de las condiciones de amortización de las obligaciones.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Para el derecho de asistencia a la Junta los accionistas deberán atenerse a lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales de la compañía.

Sant Sadurní d'Anoia, 28 de septiembre de 2009.- El Administrador Único de "Unideco, Sociedad Anónima", representado por María del Mar Raventós Chalbaud.

ID: A090074844-1